

2 INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEUSAQUILLO

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de Teusaquillo

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: 01 de junio 2022

NORMAS:

Decreto 121 de 2012: por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Delegada	P	23-03-2022	01-06-2022				2
2. Gobierno	Gobierno	Delegado (a) Secretaría Distrital de Gobierno	I						0
3. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Delegado (a) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	I						0
4. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Profesional de apoyo	I	23-03-2022	01-06-2022				2
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Referente Análisis y políticas	I						0
6. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Referente Técnico de participación	S	23-03-2022	01-06-2022				2
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Territorial	I	23-03-2022					1
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Delegado (a) Secretaría Distrital de Ambiente							N/A
9. Movilidad	Secretaría de movilidad	Gestor social	I	23-03-2022					1
10. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Referente	I	23-03-2022					1
11. IDPAC	IDPAC	Referente SPP	I	23-03-2022	01-06-2022				2
12. IDIPRON	IDIPRON	Referente zonal norte	I	23-03-2022	01-06-2022				2
13. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Coordinador Centro zonal	I	23-03-2022	01-06-2022				2



Firmado Electrónicamente con A7Sign
 Acuerdo: 20220706-080430-465196-58989223
 2022-07-06T08:57:35-05:00 - Pagina 1 de 7

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 2/4
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 0/0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No



Firmado Electrónicamente con A7Sign
 Acuerdo: 20220706-080430-405196-58989223
 2022-07-06T08:57:35-05:00 - Pagina 2 de 7


FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a. Servir de instancias consultivas para formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les conciernen a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	23-03-2022	01-06-2022				Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	23-03-2022	01-06-2022				Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	23-03-2022	01-06-2022				Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otros y otras, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	23-03-2022	01-06-2022				Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	23-03-2022	01-06-2022				Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		01-06-2022				Si
FUNCIONES ESPECÍFICAS						No aplica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Se realiza la segunda sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Teusaquillo, en la cual participan siete (7) de los sectores que convoca el decreto 121 de 2012 y una (1) niña.

Se realiza la socialización del reglamento de la instancia, que las niñas, niños y adolescentes construyeron.




 Firmado Electrónicamente con A7Sign
 Acuerdo: 20220706-08/030-465196-58989223
 2022-07-06T09:57:35-05:00 - Pagina 3 de 7

- Ser puntuales
- Respetar la palabra
- Respetar al otro
- Pedir la palabra
- Tener disposición de escucha y estar atentos
- Dar importancia a todos los que estén hablando

La sesión continua con la lectura de la agenda planteada, teniendo en cuenta las acciones en las cuatro categorías priorizadas desde el Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes que son:

- Reorganización de contenidos
- Contribuir a los contenidos del microsítio
- Apoyo a la difusión de contenidos
- Apoyo a la convocatoria del CCLONNA

La consejera Violeta da a conocer los siguientes avances:

Reorganización de contenidos: “los nombres de las secciones deben cambiar, para que quienes entren como nuevos consejeros, se sientan tranquilos de aportar a esos contenidos” son los siguientes:

Marianame la ciencia: *Cosmos, ciencias, niños y juventud*

Mati es la nota: *La naturaleza va primero*

Cultura es violeta: *Hablemos un rato*

Los tips de Fiore: *Gajes de ser adolescente*

También teniendo en cuenta que se mencionó durante la primera sesión se plantea una con las biografías e información de los niños y niñas que hicieron posible el microsítio, además de crear otra parte que se llame Inicios del Microsítio o si podemos agregar la información en la capsula.

Contribuir a los contenidos del microsítio: “como en este momento no contamos con suficientes niños y niñas, para mover los contenidos y aportar y como no puedo hacer todo, me gustaría que me ayudaran con esos contenidos, pero yo quiero revisar siempre, todo lo que se vaya a subir, no porque no confíe, sino por la mirada y el sentido del CCLONNA PLAY”

Con respecto a este punto y teniendo en cuenta la reorganización del microsítio, no se ha avanzado en los contenidos, pero se recuerda a las entidades la importancia de contribuir en los mismos.

Apoyo a la difusión de contenidos: “Es importante que todos estos esfuerzos valgan la pena, por eso es importante que compartamos mucho los contenidos y los demos a conocer”

Con respecto a este punto y teniendo en cuenta la reorganización del microsítio, no se ha avanzado en la difusión de contenidos, pero se recuerda a las entidades la importancia de la difusión de los mismos.

Apoyo a la convocatoria del CCLONNA: “Necesitamos más niños que hagan parte del Consejo y que aprendan de todo esto y ayuden al Microsítio”

Como se menciona al inicio de la sesión este punto se da por cumplido, teniendo en cuenta que ya se cuenta con un grupo de niños y niñas que participaron en la instancia desde el colegio Manuela Beltrán sede B.

Adicionalmente la profesional de la alcaldía indica que en el colegio Palermo también se encuentran interesados en conocer información sobre el Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes, la referente de participación de la SDIS, indica que luego de las vacaciones de las niñas y niños revisará la posibilidad de llevar a cabo algunas cualificaciones con la finalidad de dar a conocer el proceso, pero por lo pronto las y los consejeros que harán parte del CCLONNA son los indicados desde el colegio Manuela Beltrán.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:


En el marco del cumplimiento del decreto 121 de 2012, para el segundo trimestre del año 2022 se realizó la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, en el cual se generó el seguimiento al plan de acción de la instancia, con la finalidad de visibilizar y favorecer las iniciativas de las y los consejeros de la instancia y promoviendo la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme a la segunda sesión realizada en el segundo trimestre del año 2022:

- a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realizan acciones con los sectores en el marco del consejo consultivo local, con la finalidad de que las voces de las consejeras y consejeros sean tenidas en cuenta en la construcción de ciudad.
- b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* se realiza proceso de difusión de la instancia a través de la identificación de actores locales y se extiende invitación en los grupos de Participación Infantil (GVPI), además, durante el trimestre se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de continuar generando acciones en el mismo e incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los Consejos Consultivos locales de niños, niñas y adolescentes, resaltando principalmente el rol del consejero en la ciudad, la incidencia de las acciones y la reformulación de la política pública de infancia y adolescencia. Este proceso de socialización ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras y la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que enriquece el rol de cada uno de los asistentes, además de generar aportes para la nueva política pública de infancia y adolescencia.
- c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En este espacio, se revisaron los avances del plan de acción y se generaron compromisos a fin de adelantar acciones que permitan llevar a cabo las propuestas realizadas por las niñas, niños y adolescentes en temas ambientales, de protección animal, seguridad y arreglo de parques.
- d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* durante el segundo trimestre del año se realizó el seguimiento al plan de acción de la instancia, en donde los sectores que conforman el decreto 121 de 2012, socializaron las acciones adelantadas y se generaron compromisos para dar cumplimiento a lo propuesto por las y los consejeros.
- e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde*





	<p><i>el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:</i> Durante la segunda sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes, se generó un intercambio de ideas en las cuales las niñas, niños y adolescentes pudieron dar a conocer sus pensamientos de ciudad y de la niñez, con la finalidad de generar acciones que busquen mejorar la localidad y proteger a la niñez de la localidad.</p>
--	--




 Firmado Electrónicamente con A7Sign
 Acuerdo: 20220706-080430-405196-58989223
 2022-07-06T09:57:35-05:00 - Pagina 5 de 7

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
01/06/2022	<p>Plan de Acción</p> 	<p>Generar el plan de acción de la instancia</p> <p>Síntesis: Con la finalidad de generar acciones que contribuyan a visibilizar las acciones de las niñas, niños y adolescentes de la localidad y al seguimiento de las mismas, se generará un plan de acción de la instancia, frente a los temas planteados por las y los consejeros</p>	<p>Se realizó el plan de acción, el cual se generaron compromisos de los sectores para la realización de acciones que propicien la participación incidente.</p>
01/06/2022		<p>Generar acciones que contribuyan a los contenidos, visibilización y socialización del micrositio CCLONNA-PLAY.</p> <p>Síntesis: Con la finalidad de generar acciones que contribuyan a visibilizar las acciones de las niñas, niños y adolescentes de la localidad y al seguimiento de las mismas, se generará un plan de acción de la instancia, frente a los temas planteados por las y los consejeros</p>	<p>Se hará seguimiento en la tercera sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes.</p>

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Yenny Umaña
Cargo: Profesional niñez/ delegada de la instancia
Entidad: Alcaldía Local de Teusaquillo

Nombre: Álvaro Leandro Jiménez Tunjano
Cargo: subdirector Local de Teusaquillo
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy García Sánchez. Apoyo a la secretaría técnica del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes

Proyectó: Geisy García
 Subdirección para la infancia
 Revisó: María Margarita Ochoa
 Subdirección para la infancia
 Aprobó: Álvaro Leandro Jiménez Tunjano
 Subdirección Local Teusaquillo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

II_Informe_Gestión_CCLONNA_Teusaquillo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220706-090430-405196-58999223

Creación: 2022-07-06 09:04:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-06 09:57:32



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Alvaro Leandro Jimenez Tunjano

79854144

aljimenez@sdis.gov.co

Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo

Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090430-405196-58999223
2022-07-06T09:57:35-05:00 - Pagina 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220706-090430-405196-58999223
2022-07-06T09:57:35-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

II_Informe_Gestión_CCLONNA_Teusaquillo

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220706-090430-405196-58999223

Creación: 2022-07-06 09:04:30

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-07-06 09:57:32



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Alvaro Leandro Jimenez Tunjano aljimenez@sdis.gov.co Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo	Aprobado	Env.: 2022-07-06 09:04:32 Lec.: 2022-07-06 09:17:10 Res.: 2022-07-06 09:57:32 IP Res.: 186.155.7.19